

## MEMORIA

Conforme a las disposiciones estatutarias y legales vigentes el Consejo Directivo pone a consideración de los asociados, la Memoria, el Inventario, el Balance General, el Cuadro de Gastos y Recursos, y el Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio anual comprendido entre el 1° de Julio de 2007 al 30 de Junio de 2008. Dicha documentación se eleva a la Asamblea General Ordinaria, convocada para el día 7 de Octubre de 2008 a las 21.30 horas, en la Sede de nuestra Institución, sita en la calle Alsina 40 de la localidad de Valle Hermoso.

### 1. CONDICIONES GENERALES:

Debiendo efectuar una breve reseña del desarrollo de la actividad general de la Mutual durante el ejercicio, en principio, no podemos omitir que el Servicio de Ayuda Económica Mutual, generador de las posibilidades económicas y sustento de los gastos generales que requiere el mantenimiento de la misma, se encuentra en constante crecimiento.

Por lo demás, el resto de la prestación de los otros servicios, podríamos manifestar que se ha producido en forma normal cubriendo las expectativas que los mismos requieren.

### 2. CANTIDAD DE ASOCIADOS:

El movimiento de asociados sobre el ejercicio que finaliza es el siguiente:

	Al 30/06/2007	Al 30/06/2008
Activos	779	856
Participantes	345	422
Adherentes	1	1
Honorarios	2	2
<b>TOTAL</b>	<b>1127</b>	<b>1281</b>

### 3. SERVICIOS MUTUALES:

**3.1. Médico Asistencial:** Se continuó con la prestación, según la reglamentación vigente mediante el convenio con la APROSS (Administración Provincial del Seguro Social).

Se acordó no aceptar solicitudes para nuevas incorporaciones durante el presente ejercicio, como consecuencia de lo sucedido en el ejercicio anterior, en el que fueron rechazadas las solicitudes presentadas. Solamente se toman altas por incorporación de familiares ( por matrimonio o nacimientos de hijos ), y por traspaso de personas ya afiliadas por medio de otra entidad.

Al cierre de este ejercicio el número de afiliados es de 113 (ciento trece)

### 3.2. Ayuda Económica Mutual.

**3.2.1. Pago de Servicios:** Se mantiene prestando con total normalidad. Se hicieron contactos con la Empresa “Pago Fácil” para el cobro de servicios e impuestos y viendo que la operatoria no era la más conveniente para la Entidad se optó por seguir con la misma metodología.

### **3.2.2. Ahorro Solidario.**

3.2.2.1. Caja de Ahorro Solidario: Se han incrementado en este ejercicio en cantidad, no así en los montos de las mismas, recibiendo únicamente depósitos en pesos.

3.2.2.2. Ahorro a Término: En cuanto a esta modalidad de ahorro, ha aumentado en forma considerable, notando la confianza de los asociados para con la Mutual. Cabe señalar que la Mutual recibe depósitos en pesos y en dólares estadounidenses.

### **3.2.3. Ayuda Económica Mutual**

Con respecto al otorgamiento de las Ayudas Económicas, requeridas y apreciadas por la masa societaria, han ido creciendo en forma constante en cuanto a los montos otorgados, gracias a los ahorros de los asociados. Al 30/06/2007 teníamos un saldo en la cuenta PRESTAMOS de \$ 793.067,52 y al 30/06/2008 de

\$ 979.315,31 lo que representa un aumento del 23,49%. Eso se debe en parte, en la continuidad de publicidad en la revista de Yo Publico, a la mantención de una boca de información y asesoramiento, que funciona en la empresa Punillanet de la ciudad de La Falda y a la publicidad en el multimedio local TDC. También no hay que dejar de tener en cuenta los tres puntos fuertes que tienen estas líneas de préstamos que son: “la rápida gestión, el bajo costo financiero, y la entrega inmediata”.

#### Ayudas Económicas otorgadas

	<b>2006/2007</b>	<b>2007/2008</b>
Ordinarias	235	188
Extraordinaria	134	159
Centro Corporativo de Compras	2	0
Especiales	4	3
<b>TOTAL</b>	<b>375</b>	<b>350</b>

### **3.3. Subsidios Mutuales:**

Conforme con los reglamentos vigentes para cada uno de los que presta la Mutual, se otorgaron los siguientes:

- ✓ Subsidios por Matrimonio: 1 (uno)
- ✓ Subsidios por Nacimiento: 13 (trece)
- ✓ Subsidios por Fallecimiento: 4 (cuatro)
- ✓ Ayuda Escolar Primaria y Secundaria: 138 (ciento treinta y ocho).

Cabe Señalar que la cuota societaria en el rubro “subsidio por fallecimiento” fue incrementada en un \$ 1 (pesos uno) por mes por asociado y se elevó el monto del subsidio a \$ 1.800 (pesos un mil ochocientos).

### **3.4. Recreación.**

Se decidió aumentar en este ejercicio el monto dispuesto al servicio de recreación, importe que no había sufrido modificaciones desde el mes de Enero del año 2000 y que por el incremento de costos de mantenimiento (sueldos, mantenimiento general, etc) se decidió incrementar de \$ 3 a \$ 4 mensuales a los asociados Activos y de \$ 0,50 a \$ 1,50 mensuales a los Participantes.

#### **3.4.1. Escuela de Verano**

Esta prestación, que se llevó a cabo desde el 15 de diciembre de 2007 hasta el 29 de Febrero de 2008, llegó a un pico máximo de 206 (doscientos seis) alumnos durante la pasada temporada veraniega, produciéndose un incremento con respecto al año anterior de un 57,26%.

Como en la temporada pasada, se desarrolló la actividad de la escuela en tres turnos: mañana, tarde y doble jornada.

Nuevamente se contrató a la profesora Sra. Gabriela Vinovo, por su eficaz trayectoria en la Mutual, y cuyo profesionalismo representa una tranquilidad para los padres, siendo ejemplo de ello que muchos ya trajeron a sus niños en temporadas anteriores.

#### **3.4.2. Escuela de Natación**

Funcionó durante los meses de Enero y Febrero del corriente año. Las clases estuvieron a cargo de la profesora Mariela Brizuela y tuvieron muy buena aceptación.

#### **3.4.3. Recreación**

Durante los meses de Enero y Febrero, se realizaron actividades recreativas de acuagym los días martes, jueves, sábados y domingos en nuestro nuevo natatorio. Las mismas estuvieron a cargo de la profesora Mariela Brizuela, las cuales fueron del agrado de los concurrentes.

#### **3.4.4. Cumpleaños de Asociados**

Se mantiene la modalidad de brindar a los asociados el complejo recreativo para que lo festejen con sus seres queridos sin cargo alguno durante todo el año.

### **3.4.5. Proveeduría**

Debido a la buena predisposición y buen desempeño del Señor Juan Ariel Gevera y la Señora Roxana Beatriz Salas, se decidió continuar con el contrato por un año más.

### **3.4.6. Mantenimiento y Obras realizadas en el Complejo Recreativo.**

Como todos los años se realizaron obras generales de mantenimiento del mismo, con el objeto de brindar el mejor servicio a nuestros asociados. Dentro de las más relevantes podemos nombrar: En el Salón AMCEP se aumentó la sección de línea eléctrica y se independizó la zona de cocina. Se ampliaron los receptáculos de las duchas en el nuevo natatorio. Se colocaron tres columnas de iluminación en la zona de estacionamiento para lograr un mayor control nocturno. Se refaccionó y rehabilitó la cancha de paddle.

En el galpón de herramientas se construyó un baño para una mayor comodidad del personal de mantenimiento y además se adquirió una motosierra Stihl Línea profesional MS 250 para facilitar las tareas de poda en el complejo.

Por motivo de una visita del personal especializado del INTA, vimos la necesidad de reforestar el predio, por tal motivo se adquirieron a través de un vivero de ese mismo Instituto 130 especies, entre las que podemos nombrar: robles, tipas, espinillos y algarrobos. Además por intermedio de la Comunidad Regional Punilla se consiguieron 60 especies más.

Siguiendo con las obras planteadas en el seno de este Consejo Directivo desde que se hizo cargo en el año 2005: “Pileta de natación semi-olímpica, portal de entrada y redistribución de agua en el complejo”, podemos decir que:

Con respecto a los dos primeros objetivos, se ejecutaron ambos en el ejercicio anterior (el segundo se ejecutó la obra en un 35% de la misma, dejándola funcionalmente terminada)

En cuanto a la redistribución del agua, se construyeron 3 cisternas, una de 15.000 litros al pie de la perforación existente y dos de 25.000 litros en el extremo norte del predio, como así también toda la cañería de circulación de agua.

Por intermedio de una bomba sumergible de 2HP ubicada a 75 metros de profundidad, el agua es extraída de la perforación y es depositada en la cisterna al pie de la misma. Por medio de un sistema de flotantes y sensores electrónicos, envía el líquido a las cisternas en la zona norte del predio cuando estas las requiere, y luego por gravedad el líquido elemento es abastecido a todo el predio. Cabe señalar que las cisternas ubicadas en la zona norte son abastecidas por la red de agua corriente únicamente cuando el sistema sufre algún desperfecto. Además se amplió la capacidad del tanque en la zona de sanitarios en 2.500 litros.

### **3.4.7. Escuela de Fútbol Infantil**

A partir del mes de Abril se iniciaron las clases de Fútbol infantil para niños de 4 a 12 años. Las mismas están a cargo de los profesores de Educación Física Fernando YABALE y Raúl ELIZONDO. La misma ha sido del agrado de niños y padres. Cuenta con una asistencia de 30 niños promedio, a pesar de las inclemencias del tiempo en esta época del año.

## **4. GESTIONES REALIZADAS**

### **4.1. Exención Municipal**

Se solicitó la exención de la Tasa por Servicio a la Propiedad 2008 de todos los lotes de la Entidad, trámite que debe realizarse todos los años. Actualmente se encuentran pendientes las exenciones 2006 y 2007.

### **4.2. Continuidad de convenios y/o contratos de locación de servicios**

#### **4.2.1. Cooperativa de Servicios San Antonio Ltda.**

Se prosigue con el contrato de recaudación de agua corriente.

Fecha de vencimiento: 01/09/2013

#### **4.2.2. Instituto Ntra. Sra. del Calvario**

Se continúa con el contrato de recaudación para las cuotas mensuales de esa institución (jardín, primario y secundario)

Fecha de Vencimiento: 17/12/2012

#### **4.2.3. Seguros Provisionales**

Se renovaron los respectivos seguros tanto de la Sede Central (Póliza N° 354451 de El Comercio Cia. de Seguros, desde el 19/08/2007 hasta el 19/08/2008) como del Complejo Recreativo (Póliza N° 060966 de la compañía “Liberty Seguros”, desde el 3/06/2008 hasta el 3/06/2009), ampliándose en algunos casos, la cobertura. Igualmente se mantiene el Seguro obligatorio para el Personal y el de Area Protegida con el Centro de Emergencias Médicas S.A.

#### **4.2.4. Central de Emergencia Médicas S.A.**

Se continúa con el contrato con esta empresa para brindar a nuestros asociados un “Servicio de emergencias médicas” a un menor costo. El mismo es por tiempo indeterminado debiéndose notificar para su rescisión por cualquiera de las partes con un plazo no menor a 90 (noventa) días.

#### **4.2.5. Riesgoonline.com**

Se prosigue el contrato con esta empresa, que cuenta con una cartera de productos y herramientas para información, análisis de riesgo crediticio y comercial, gestiones de cobranzas y localización, accesible desde la World Wide Web.

**4.2.6. Juan Ariel GEVERA y Roxana Beatriz SALAS:** El contrato de concesión de explotación de la proveeduría del polideportivo de la Mutual se prorrogó automáticamente a partir del 01/05/2008 hasta el 30/04/2009, solo se podrá rescindir si alguna de las partes contratantes lo desiste con un mes de anticipación notificándolo en forma fehaciente a la otra, según lo estipula la cláusula SEGUNDA

Con fecha 20 de noviembre de 2007 se firmó con el primero el “contrato de explotación comercial del Quincho-Bar” ubicado a metros del nuevo natatorio, el mismo tuvo vigencia del 1 de diciembre de 2007 hasta el día 28 de febrero de 2008.

**4.3. Desafectación de calles:** Bajo Decreto N° 153/2007 del 06 de junio el Intendente Municipal decreta que se promulgue y cumpla la Ordenanza N° 700/2007 de fecha 31 de mayo con respecto a la desafectación del dominio público y a su vez la correspondiente donación de calles que se encuentran en la actualidad dentro de las 5 ha. que hoy ocupa nuestro complejo recreativo.

Con fecha 18 de Junio de 2008 bajo expediente N° 0033-31122/2008 es aprobado el plano de mensura, los cuales son enviados al escribano Daniel ABAT, para poder transferir del Dominio Público Municipal al Dominio Privado la fracción de terreno aprobado por el expediente mencionado.

Una vez anotada la escritura a favor de la Mutual, se podrá realizar el trámite de Planos de MENSURA y UNION de todos los lotes de esta Institución con la fracción EX CALLES y así obtener un plano de una sola fracción y por ende mediante un trámite de ESCRIBANIA protocolizar ese último plano para obtener una sola MATRICULA F/R.

## **5. ACTIVIDADES SOCIALES Y CULTURALES**

**Día Nacional del Mutualismo:** Se participó en la cena de confraternidad realizada el 5 de octubre de 2007 en la Sede de la S.M. Union y Benevolencia de la ciudad de Córdoba, convocatoria realizada por la Federación Provincial de Mutualidades.

**Almuerzo 21° Aniversario:** Se realizó el almuerzo en el “Salón AMCEP” el día 9 de diciembre de 2007 con una gran concurrencia de asociados e invitados en general.

El mismo consistía en un asado criollo, el cuál fue del agrado de los concurrentes.

## **6. PRENSA Y DIFUSIÓN**

**Publicidad en general.**

Se decidió continuar con los servicios de la Srta. Victoria Reyes para que nos asesore y se encargue de todo lo concerniente a la publicidad de la entidad: diseños, gráfica e imágenes, etc.

**Difusión impresa.**

A través de la revista de tirada mensual “Yo Publico”, se prosiguió con la publicidad mediante un folleto adjunto las “Ayudas Económicas” que ofrece la Mutual.

Se repartieron folletos de la Escuela de Verano y Escuela de Fútbol Infantil en los colegios de la zona como así también del Camping en la temporada estival en las Secretarías de Turismo de Valle Hermoso y La Falda.

Se realizaron nuevos folletos Institucionales como así también del Salón AMCEP, los mismos fueron impresos en papel ilustración a todo color.

**Multimedia TDC.**

A través del medio televisivo y radial local, se informa al público en general sobre los servicios que presta la Entidad: Ayudas Económicas, Escuela de Verano, notas empresariales, convocatorias a asambleas, etc.

**7. COLABORACIONES COMUNITARIAS.**

La Mutual estuvo presente en ocasión de solicitudes de donativos, que fueron los siguientes: Bomberos Voluntarios Virgen de Fátima, Policía de Valle Hermoso, jóvenes de la Iglesia de San Nicolás, entre otras entidades intermedias de la zona.

**8. REUNIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO**

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias para desarrollar las tareas de dirección y administración de la Mutual, el Consejo Directivo realizó **46 (cuarenta y seis)** reuniones, entre las ordinarias, los días martes de cada semana y las extraordinarias cuando problemas de resolución urgente lo requirieron.-

**9. CUOTAS SOCIETARIAS.**

No se modificaron en este ejercicio.

**10. ACCIÓN DE AMPARO.**

Juzgado Federal Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Isabel BARAN MACEDA.

Autos “ASOCIACION MUTUAL DEL CENTRO DE PUNILLA C/ESTADO NACIONAL Y OTROS-AMPARO”

El último escrito presentado fue el día 22 de octubre de 2007, en el cuál se contesta agravios de la apelación formulada por B.N.A. Con fecha 16 de diciembre de 2007 se elevó a la Exma. Cámara de Apelaciones para su dictamen, a la fecha aún no bajó nuevamente a primera instancia con pronunciamiento.

**11. RETRIBUCIONES A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO Y JUNTA FISCALIZADORA**

De acuerdo a lo establecido en la Resolución N° 152/90, no se abonaron compensaciones a los miembros Directivos y de Junta Fiscalizadora.

**Personal Rentado:**

**Personal Administrativo:** 3 (tres)

Gerente: 1 (uno)

Cajero: 1 (uno)

Auxiliar Principal: 1 (uno)

**Personal de Maestranza y Servicios:** 3(tres)

Oficial de Mantenimiento: 1 (uno)

Peones en general: 2 (dos)

### **12. BALANCE DEL EJERCICIO**

El Balance general arrojó las siguientes cifras: Activo \$ **2.737.858,81** Pasivo \$ **1.777.046,27** y Patrimonio Neto \$ **960.812,54** Recursos \$ **701.445,01** Gastos \$ **658.831,55** Resultado Positivo \$ **42.613,46**.

### **13. AGRADECIMIENTOS**

Una vez más queremos destacar y agradecer la colaboración prestada a la Mutual por parte del I.N.A.E.S. De la Subsecretaría de Cooperativas y Mutuales y de la Federación Provincial de Mutualidades, ambas de la provincia de Córdoba. Del Juzgado de Paz y de la Municipalidad de esta localidad. Cabe señalar el apoyo incondicional por parte de los Estudios Contable y Jurídico de la ciudad de La Falda y de nuestro personal.

### **14. PALABRAS FINALES**

Sólo nos resta agregar, que teniendo a la vista un Balance General con resultados favorables, el presente ejercicio ha sido satisfactorio. Agradecemos como siempre la presencia de todos Uds. y el apoyo que nos brindan para continuar con esta tarea solidaria.

**Por la Asociación Mutual del Centro de Punilla (A.M.CE.P.)**

**Rodolfo José Juan ROHRMANN**  
Secretario

**Luis Alberto LUCERO**  
Presidente